



**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL**

**COMPONENTE DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO**

**CARRERA DE TÉCNICO EN  
ENFERMERÍA GENERAL**

**MÓDULO V**

**APLICAR EL PROCESO ENFERMERO EN EL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR Y  
EN LOS PROGRAMAS DE SALUD A LA COMUNIDAD.**



**Octubre 2010**

Reforma Curricular del Bachillerato Tecnológico  
Acuerdo Secretarial No. 345

Plan de estudios del Bachillerato Tecnológico

Carrera de Técnico en Enfermería General

Clave: BTESAEG09

Docentes que diseñaron el programa de estudios:

Mtra. Mónica Naves García (CECyTEs Jalisco)  
Lic. Martha Patricia Madueño Bustamante (DGETI- CETis Baja California Norte)  
Lic. Roselia Arias Castrejon (DGETI – CBTis Guerrero)  
Lic. Aida Rivas Maldonado (CECyTEs Zacatecas)  
Lic. Yesenia Cardona córdova (CECyTEs Zacatecas)  
Lic. Gabriela margarita Gonzales ochoa CECyTEs Jalisco

Personal de la Comisión Permanente de Enfermería: Rosa María Campos Peñaloza, María Alejandra Arredondo Pérez.

Personal de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico que coordinó la elaboración del programa de estudios: Ana Margarita Amezcua Muñoz, personal del Departamento de Planes y Programas de Estudio y Superación Académica de la DGETI que apoyaron en la elaboración del programa de estudios: Patricia Galán Lara, José Alfredo Pacheco Padilla, Cecilia Bazán Torres, Hilda Elizabeth Vega Guevara, María Luisa Torres Fragoso, Lucía María Luisa Martínez Rinconcillo, Miguel Ángel Mendoza Castro, Irasema Anaya Gálvez, Lilián Nepote Barba

Primera edición: 2010.

## **DIRECTORIO**

**Mtro. Alonso Lujambio Irazábal.**  
Secretaria de Educación Pública

**Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa**  
Subsecretario de Educación Media Superior

**M. en C. Daffny Rosado Moreno**  
Coordinador Sectorial de Desarrollo Académico de la SEMS

**Lic. Luis F. Mejía Piña**  
Director General de Educación Tecnológica Industrial

**Ing. Celso Gabriel Espinosa Corona,**  
Coordinadora General de Organismos Descentralizados de los CECyTE's

# CONTENIDO

<b>Introducción</b>	<b>5</b>
<b>Recomendaciones para el aprovechamiento del programa de estudio</b>	<b>7</b>
<b>I. Estructura de la carrera</b>	<b>9</b>
Descripción de la carrera	
Estructura Curricular del Bachillerato Tecnológico	
Perfiles de ingreso y egreso	
Relación de módulos, normas de competencia y sitios de inserción laboral	
<b>II. Desarrollo didáctico del módulo I</b>	<b>17</b>
Descripción del módulo	
Guía didáctica	
Submódulo 1	Aplica cuidados de enfermería en el adulto mayor de acuerdo a sus necesidades
Submódulo 2	Proporciona atención de enfermería en la aplicación de programas nacionales de salud, física y mental en la comunidad
Prácticas Clínicas	Aplica los programas prioritarios de salud y planes de cuidado al adulto mayor y al usuario con alteraciones mentales
<b>Infraestructura, equipo y herramienta</b>	<b>44</b>
<b>Fuentes de información</b>	<b>49</b>

# INTRODUCCIÓN

El Bachillerato Tecnológico está organizado con los componentes de formación básica, propedéutica y profesional, los cuales se articulan para la formación integral de los alumnos que les permite interactuar en la sociedad del conocimiento, desde la posición de la sustentabilidad y el humanismo para el desarrollo de los individuos y de la sociedad.

Los tres componentes de formación, así como el diseño de las asignaturas y carreras que lo integran, se elaboran de acuerdo con las directrices del Programa Nacional de Educación 2001-2006 (ProNaE), del Programa de Desarrollo de Educación Tecnológica 2001-2006 (ProDET), del Modelo de la Educación Media Superior Tecnológica y de la Estructura del Bachillerato Tecnológico.

El componente de formación profesional tiene como propósito estructurar una oferta organizada y racional de carreras y especialidades agrupadas en campos de formación profesional, que se determinan con base en la identificación de procesos de trabajo similares, y pueden ser definidos en función del objeto de transformación y las condiciones técnicas y organizativas que las determinan.

Las carreras de formación profesional evolucionan de manera continua en respuesta a las demandas sociales de educación tecnológica, así como a la dinámica de producción y de empleo que caracteriza, cada región del país. Cada carrera técnica se elabora a partir de las competencias profesionales que corresponden a sitios de inserción laboral a los que se dirige, y en todos los casos se incluye el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene y de protección al medio ambiente para contribuir al desarrollo sustentable.

Como resultado de los trabajos colegiados realizados en seis talleres (entre junio de 2003 y marzo de 2007), la coordinación del componente de formación profesional y el grupo técnico de maestros y personal de apoyo académico con experiencia en la elaboración y operación de programas de estudio bajo el enfoque de competencias de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), la Coordinación de Organismos Descentralizados de los CECyTEs (CODE- CECyTEs), la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) y la Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGECyTM), elaboraron el documento Lineamientos generales para la estructuración y operación del componente de formación profesional.

En el apartado de la organización de la oferta de formación profesional, de dichos lineamientos, se establece una relación dinámica, pertinente y permanente entre la oferta de formación (campos de formación, carreras y especialidades) de la educación media superior y los requerimientos del sector productivo (sitios de inserción) en diversas regiones del país.

En cuanto a la estructura de cada carrera técnica, destaca la intención de crear una propuesta de formación profesional organizada por módulos que contribuyan al logro del perfil profesional correspondiente que den respuesta a los sitios de inserción en los mercados de trabajo.

En el desarrollo de los programas de estudio, se aportan acciones para la elaboración y operación de los módulos, los cuales se basan en estrategias centradas en el aprendizaje y en el enfoque de competencias profesionales, que impulsen la innovación, creación y desarrollo tecnológico, desde la posición de la sustentabilidad y el humanismo.

La aplicación de estos lineamientos por las direcciones generales determina que los programas de estudio estén organizados por módulos que responden a una unidad de formación profesional integradora y autónoma con carácter multidisciplinario que contribuye al perfil de cada carrera. A su vez, los módulos están integrados por submódulos que expresan el contenido de trabajo en términos de desempeño que orientan el desarrollo integral de las competencias profesionales de los alumnos.

El carácter trans, inter e intradisciplinario tanto de las asignaturas, como de los módulos y submódulos promueven articulaciones específicas entre los componentes de formación profesional, básica y propedéutica, asumiendo como eje principal de formación, el desarrollo de las estrategias centradas en el aprendizaje y el enfoque de competencias.

La organización modular del componente de formación profesional permite una estructura curricular flexible entre los planes y programas de estudio de las carreras del bachillerato tecnológico, al ajustar sus componentes en varias posibilidades de desarrollo, permitiendo a los alumnos, tutores y comunidad educativa, participar en la toma de decisiones sobre las rutas de formación elegidas por los alumnos, de acuerdo a sus necesidades e intereses académicos.

Los módulos del componente de formación profesional atienden sitios de inserción en los mercados de trabajo, al tomar como referente de elaboración los desempeños laborales de una función productiva, registrados en las normas de competencia, por lo que contenidos, actividades y recursos didácticos se expresan en términos de competencias, reconocidas por el sector productivo.

Tales consideraciones proponen un esquema de formación profesional integral, que permita el desarrollo de competencias significativas en los alumnos, para su desempeño en la vida social en general y en las actividades laborales en particular.

# RECOMENDACIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

Para la educación media superior tecnológica, el profesor es el responsable de las experiencias que se despliegan en el taller, laboratorio o aula, que favorecen el desarrollo de aprendizajes significativos de los alumnos, por lo que en este apartado encontrará una serie de recomendaciones para el aprovechamiento de este programa de estudios que se compone de dos grandes apartados:

## I. Estructura de la carrera

- La descripción de la carrera expresa la justificación de su creación con respecto a las necesidades de formación que den respuesta a las demandas del sector productivo, los módulos que la integran, así como su duración.
- El plan de estudios del bachillerato tecnológico, establece la estructura curricular de las asignaturas del componente básico y propedéutico, así como los módulos del componente de formación profesionales, organizado en 6 semestres y el total de horas/semana/mes a cubrir, con el propósito de definir las posibles rutas de formación que el alumno elegirá conforme a sus necesidades e intereses académicos.
- El perfil de ingreso determina las competencias recomendables que el alumno debe demostrar al inicio del módulo con el propósito de obtener información para ajustar tanto contenidos, como estrategias didácticas y formas de evaluación de los resultados de aprendizaje.
- El perfil de egreso describe el repertorio de competencias profesionales que el alumno demostrará al concluir su formación y transferir al desempeño de una función productiva.
- La relación de los módulos de la carrera, con las normas de competencia empleadas como referentes para la elaboración de cada programa de estudios y la identificación de los sitios de inserción en el mercado de trabajo, sirven para contextualizar con los alumnos los requerimientos de formación profesional que demanda el sector productivo.

## II. Desarrollo didáctico del módulo

- La descripción de cada módulo presenta su justificación con respecto a los sitios de inserción identificados reconociendo la necesidad de formación para el sector laboral, eliminando los contenidos academicistas sin sustento, el resultado de aprendizaje del módulo que representa la competencia integral que será demostrada a través del desempeño, duración, submódulos integrados por contenidos en términos de competencias y formas de evaluación.
- Las guías didácticas presentan los elementos rectores que orientan el proceso de formación para el desarrollo de las competencias requeridas por la función productiva y expresada en los resultados del aprendizaje. Se integra por cuatro elementos: contenidos, estrategias didácticas, material y equipo de apoyo, y evidencias e instrumentos de evaluación.
- Los contenidos se encuentran formulados en términos de competencias, dan respuesta al contexto social y laboral, para establecer en los espacios de aprendizaje, un puente entre los saberes y experiencias previas del alumno, con los nuevos conocimientos necesarios para afrontar situaciones de aprendizajes significativos.

- Las estrategias didácticas ofrecen al docente posibilidades para seleccionar las actividades necesarias conforme a las condiciones particulares de la entidad y plantel, así como de las características de los alumnos. Se estructuran en tres momentos didácticos: apertura, desarrollo y cierre.
  - ☑ La apertura se dirige a explorar y recuperar los saberes previos e intereses del alumno, así como los aspectos del contexto que resultan relevantes para su formación. Al explicitar estos hallazgos en forma continua, es factible afinar las principales actividades y las formas de evaluación de los aprendizajes, entre otros aspectos.
  - ☑ En la fase de desarrollo, se avanza en el despliegue de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes, mediante la promoción de la investigación, el trabajo en equipo, la comunicación, la resolución de problemas, el planteamiento de proyectos y las visitas al sector productivo, entre otras estrategias.
  - ☑ En la fase de cierre se propone elaborar las conclusiones y reflexiones que, entre otros aspectos, permiten advertir los resultados del aprendizaje y, con ello, la situación en que se encuentra cada alumno.
- A partir de estas etapas de construcción de los aprendizajes, en los programas de estudio se sugiere al docente los recursos de apoyo (material y equipo) para el estudio y ejercitación de los contenidos formativos, considerando las características de los alumnos y las habilidades docentes.
- Las evidencias e instrumentos de evaluación refieren desempeños, productos y conocimientos que se logran a partir del estudio y ejercitación de los contenidos para la elaboración de los instrumentos de evaluación como cuestionarios, guías de observación y lista de cotejo, entre otros. Además, la definición de criterios para la integración del portafolio de evidencias por parte del alumno.
- En el apartado final encontrará la relación de la infraestructura, equipo y consumibles empleados como apoyos didácticos, definiendo sus características técnicas y la cantidad de unidades que respondan al número de alumnos y condiciones del plantel.
- Las fuentes de información recomiendan los materiales bibliográficos, hemerográficos y páginas web de consulta para el desarrollo de las actividades de formación y evaluación.

Mediante el análisis del programa de estudio, cada profesor podrá establecer su planeación y definir las actividades específicas que estime necesarias para lograr los resultados de aprendizaje, de acuerdo con su experiencia docente, las posibilidades de los alumnos y las condiciones del plantel.

## **I. ESTRUCTURA DE LA CARRERA**

## DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La carrera de Técnico en Enfermería General proporciona las herramientas necesarias para que el alumno adquiera conocimientos, desarrolle habilidades, destrezas, actitudes y valores para el desarrollo de las competencias que le **Permiten proporcionar cuidados de enfermería de calidad con sentido ético en la atención del individuo, familia y comunidad en el proceso salud- enfermedad en las diferentes etapas de vida, a través de acciones de enfermería interdependientes e independientes para promover la seguridad y confort del usuario en el primero y segundo nivel de atención de acuerdo a la normatividad vigente.**

La estructura de la carrera tiene un diseño curricular mixto de asignaturas y módulos integrados en tres componentes: de formación básica, de formación propedéutica y de formación profesional. Los de formación básica y propedéutica tienen una estructura integrada por asignaturas. El componente de formación profesional tiene una duración de 2420 horas que constituyen la carrera. Se divide en cinco módulos de 272 horas cada uno, están compuestos de dos submódulos y se agregan 192 horas de prácticas clínicas por módulo. El primer semestre inicia con un curso propedéutico extracurricular y obligatorio de 100 horas, sobre Fundamentación Teórica de Enfermería con una duración de 40 horas así como Anatomía y Fisiología con 60 horas, el curso propedéutico se imparte con una guía de autoaprendizaje.

El diseño curricular de la carrera se identifica con el enfoque de educación en competencias y toma como referente las Normas Oficiales Mexicanas (NOM's) del ámbito de la salud.

Los módulos del componente profesional pretenden desarrollar las habilidades para lograr las competencias que se enuncian a continuación: en el segundo semestre, el primer módulo; Aplicar medidas preventivas, técnicas básicas de atención y cuidado al individuo, la familia y comunidad en el primero y segundo nivel de atención, en el tercer semestre, el segundo módulo; Aplicar cuidados de baja y mediana complejidad para la recuperación de la salud o limitar el daño en el adulto con bases éticas y legales. Al cuarto semestre, corresponde al tercer módulo; Realizar procedimientos médico quirúrgicos de calidad para el cuidado del adulto con base en el proceso enfermero y administrativo, en el quinto semestre, se cursa el cuarto módulo; Aplicar el proceso de atención de enfermería en el cuidado de la mujer en edad reproductiva y el niño, finalmente en el sexto semestre, se cursa el quinto módulo; Aplicar el proceso enfermero en el cuidado del adulto mayor y en los programas de salud a la comunidad. Todas las competencias se desarrollarán con la integración de la teoría y la práctica, cuya necesidad se hace evidente en el desempeño profesional.

La formación profesional se lleva a cabo a través de estrategias educativas centradas en el aprendizaje, que le permiten al estudiante construir su propio conocimiento a través de experiencias y prácticas en ambientes simulados y reales.

La carrera contribuye a formar técnicos profesionales del nivel medio superior preparados para incorporarse al campo de trabajo, que al mismo tiempo cuentan con capacidades que les permiten su adaptación a los procesos de transformación y a las perspectivas de la enfermería que exige el contexto actual del país. Esta propuesta manifiesta la articulación e interacción entre escuela y sociedad ya que forma al egresado como elemento transformador y dinamizador de la práctica de su profesión, y de esta forma poder responder a las necesidades de salud de la población de nuestro país. En este sentido la formación de Técnicos en Enfermería General se convierte en una fortaleza para alcanzar la salud en la población, como un derecho establecido en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

### Justificación

En los avances de la enfermería en México durante los últimos veinte años se han producido cambios que ejercen una gran influencia en la educación, la práctica y la investigación de la profesión. La enfermería responde a la evolución de los sistemas de salud, de su complejidad y tecnología para favorecer la atención de las crecientes demandas de la población y de los avances propios de la ciencia a través de un mayor compromiso social.

En la actualidad se hace necesario un cambio en la orientación de la práctica profesional hacia nuevas alternativas que ayuden a identificar y valorar los modelos apropiados para la prestación de servicios de enfermería; considerando que la enfermedad se ha convertido en la repercusión de toda una forma de vida, que el individuo requiere de una reorientación hacia la búsqueda del mejor equilibrio de las variables que inciden en su calidad de vida. El desarrollo de la profesión de la enfermería implementa los modelos y teorías de la disciplina para el logro de avances en la atención de la salud.

La sociedad y las instituciones de salud demandan para el siglo XXI un profesional cuya preparación y vocación lo lleven responsablemente a un ejercicio de mayor autonomía, con mayor competencia técnica y científica, y acentuado espíritu humanístico. Se pretende para ello, construir un escenario en donde confluyan las acciones del sector educativo y de servicios.

Para satisfacer estas demandas la DGETI y CECyTE's han instrumentado la carrera de Técnico en Enfermería General en módulos que se relacionan en forma transversal y lineal, cada módulo genera una competencia profesional que sirve de base para el desarrollo de las demás competencias que van de menor a mayor complejidad para la formación integral del alumno. El componente profesional además de los módulos considera las prácticas clínicas obligatorias de 192 horas en cada uno de ellos y las actividades complementarias también obligatorias durante toda la carrera para profundizar en la formación profesional.

Cabe señalar que cada uno de los módulos por su diseño y constitución da al egresado las competencias que le posibilitan la inserción en el mercado laboral, la que se podrá alcanzar al final de la carrera como resultado de haber transitado por el curso propedéutico y los cinco módulos. La formación profesional recibida a través de los cinco módulos le da la mejor preparación para su desempeño profesional.

### Descripción Modular

A continuación se describen todos los módulos y submódulos de esta carrera. La formación técnica profesional curricular inicia a partir del segundo semestre con el módulo I, denominado: **Aplicar medidas preventivas, técnicas básicas de atención y cuidado al individuo, la familia y comunidad en el primero y segundo nivel de atención**, y está integrado por los siguientes submódulos:

- |                    |   |
|--------------------|---|
| Submódulo 1        | Aplica los conocimientos de anatomía y fisiología en el desarrollo de técnicas y procedimientos de apoyo a la higiene, seguridad y confort del usuario. |
| Submódulo 2        | Aplica medidas preventivas y cuidados de enfermería en salud comunitaria.   |
| Prácticas Clínicas | Realiza técnicas y procedimientos básicos de enfermería en la comunidad y en unidades de primero y segundo nivel de atención.                           |

En el tercer semestre, se cursa el módulo II, denominado: **Aplicar cuidados de baja y mediana complejidad para la recuperación de la salud o limitar el daño en el adulto con bases éticas y legales**. Este a su vez está integrado por los submódulos:

- |             |   |
|-------------|---|
| Submódulo 1 | Aplica terapéuticas en base a la patología que presenta el usuario, considerando los aspectos microbiológicos.                        |
| Submódulo 2 | Aplica y desarrolla los procedimientos específicos y generales de baja y mediana complejidad en el adulto con bases éticas y legales. |

Prácticas Clínicas Ejecuta procedimientos específicos y generales de baja y mediana complejidad en las patologías del adulto con bases éticas y legales aplicando el proceso enfermero.

En el cuarto semestre, se encuentra el módulo III, denominado: **Realizar procedimientos médico quirúrgicos de calidad para el cuidado del adulto con base en el proceso enfermero y administrativo**, que tiene como submódulos:

Submódulo 1 Realiza los procedimientos médico quirúrgicos en la atención del adulto hospitalizado.

Submódulo 2 Realiza procedimientos administrativos con enfoque de calidad y seguridad en los servicios de enfermería.

Prácticas Clínicas Realiza técnicas básicas y específicas de enfermería médico quirúrgica y procedimientos administrativos.

En el quinto semestre, módulo IV, denominado: **Aplicar el proceso de atención de enfermería en el cuidado de la mujer en edad reproductiva y el niño**. Se compone de los siguientes submódulos:

Submódulo 1 Aplica cuidados en la mujer en la etapa prenatal, parto y postparto así como al recién nacido.

Submódulo 2 Aplica proceso de atención de enfermería al niño sano y enfermo con base en su desarrollo biopsicosocial.

Prácticas Clínicas Aplica el proceso enfermero en el cuidado de la mujer durante el periodo reproductivo y al niño en las etapas de crecimiento y desarrollo.

Prácticas Clínicas Aplica el proceso enfermero en el cuidado del niño sano y enfermo en el crecimiento y desarrollo.

Finalmente, durante el sexto semestre se cursa el módulo V, denominado: **Aplicar el proceso enfermero en el cuidado del adulto mayor y en los programas de salud a la comunidad**. Y consta de los siguientes submódulos:

Submódulo 1 Aplica cuidados de enfermería en el adulto mayor de acuerdo a sus necesidades.

Submódulo 2 Proporciona atención de enfermería en la aplicación de programas nacionales de salud, física y mental en la comunidad.

Prácticas Clínicas Aplica los programas prioritarios de salud y planes de cuidado al adulto mayor y al usuario con alteraciones mentales.

Los cinco módulos en su conjunto generan las competencias necesarias en el egresado para que pueda insertarse en el mercado laboral de los servicios de salud tanto públicos como privados, así mismo los tres componentes del modelo generan las competencias necesarias para continuar sus estudios a nivel superior.

Finalmente, señalaremos que los componentes de la carrera, son productos en constante evaluación que se modificarán con el apoyo de las sugerencias de las Academias, a partir del perfil epidemiológico y demográfico en conjunto con la innovación de la tecnología, la ciencia y las perspectivas de la atención en salud.

México, D. F., a 15 de octubre del 2010.

**ESTRUCTURA CURRICULAR  
DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO  
(Acuerdo Secretarial No. 345)**

**Horas/semana**

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6
Álgebra 4 horas	Geometría y trigonometría 4 horas	Geometría analítica 4 horas	Cálculo 4 horas	Probabilidad y estadística 5 horas	Matemática aplicada 5 horas
Inglés I 3 horas	Inglés II 3 horas	Inglés III 3 horas	Inglés IV 3 horas	Inglés V, 5 horas	Optativa 5 horas
Química I 4 horas	Química II 4 horas		Física I 4 horas		Física II, 4 horas
Tecnologías de la información y la comunicación 3 horas	Lectura, expresión oral y escrita 4 horas	Biología 4 horas	Ecología 4 horas	Ciencia, tecnología sociedad y valores III 4 horas	
Ciencia, tecnología sociedad y valores I 4 horas		Ciencia, tecnología sociedad y valores II 4 horas			
Lectura, expresión oral y escrita 4 horas	<b>Módulo I</b> Aplicar medidas preventivas, técnicas básicas de atención y cuidado al individuo, la familia y comunidad en el primero y segundo nivel de atención.  17 horas	<b>Módulo II</b> Aplicar cuidados de baja y mediana complejidad para la recuperación de la salud o limitar el daño en el adulto con bases éticas y legales.  17 horas	<b>Módulo III</b> Realizar procedimientos médico quirúrgicos de calidad para el cuidado del adulto con base en el proceso enfermero y administrativo.  17 horas	<b>Módulo IV</b> Aplicar el proceso de atención de enfermería en el cuidado de la mujer en edad reproductiva y el niño  17 horas	<b>Módulo V</b> Aplicar el proceso enfermero en el cuidado del adulto mayor y en los programas de salud a la comunidad.  17 horas
Curso 100 hrs Propedéutico de autoaprendizaje obligatorio de: Fundamentación Teórica de Enfermería y Anatomía y Fisiología.					



Componente de formación básica



Componente de formación propedéutica



Componente de formación profesional

**Área Físico-Matemática**

1. Temas de Física, 5 horas
2. Dibujo Técnico, 5 horas

**Área Químico-Biológica**

1. Bioquímica, 5 horas
2. Biología Contemporánea, 5 horas

**Área Económico-Administrativa**

1. Economía ,5 horas
2. Administración, 5 horas

## PERFILES DE INGRESO Y EGRESO

### INGRESO

La carrera de técnico en enfermería general demanda que el aspirante demuestre las siguientes competencias:

- Habilidad para comunicarse apropiadamente e interpretar instrucciones escritas y verbales.
- Razonamiento formal que le facilite la resolución de problemas lógicos y cotidianos.
- Disponibilidad para el trabajo en equipo.
- Capacidad de construcción de su propio conocimiento.
- Sensibilidad a los aspectos ecológicos y de protección al ambiente.
- Conocimientos de matemáticas básicas y el manejo de instrumentos de cálculo.

### EGRESO

El egresado de la carrera de técnico en enfermería general, deberá demostrar las siguientes competencias:

- Aplicar medidas preventivas, técnicas básicas de atención y cuidado al individuo, la familia y comunidad en el primero y segundo nivel de atención.
- Aplicar cuidados de baja y mediana complejidad para la recuperación de la salud o limitar el daño en el adulto con bases éticas y legales.
- Realizar procedimientos médico quirúrgicos de calidad para el cuidado del adulto con base en el proceso enfermero y administrativo.
- Aplicar el proceso de atención de enfermería en el cuidado de la mujer en edad reproductiva y el niño.
- Aplicar el proceso enfermero en el cuidado del adulto mayor y en los programas de salud a la comunidad.
- Usar las tecnologías de la información y la comunicación.
- Manejar el idioma inglés técnico para entender y comunicar instrucciones sencillas y directas propias de la profesión.
- Aplica las bases éticas, bioéticas y legales.
- Proteger el medio ambiente en relación al manejo adecuado de los materiales que se utilizan y los residuos que se generan.
- Interactuar con personas de su ámbito laboral, lugar de trabajo y usuarios para ofrecer un buen servicio.
- Aplicar conocimientos, habilidades y destrezas en el manejo de los equipos, reactivos, recursos y el uso de las tecnologías modernas para el mantenimiento y restauración de la salud de los usuarios.

**RELACIÓN DE MÓDULOS CON NORMAS DE COMPETENCIA  
Y SITIOS DE INSERCIÓN LABORAL**

Módulo	Normas de competencia	Sitios de inserción
<p>I. Aplicar medidas preventivas, técnicas básicas de atención y cuidado al individuo, la familia y comunidad en el primero y segundo nivel de atención</p>	<p><b>NOM-014SSA2-1994</b> Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cervicouterino.</p> <p><b>NOM 01 5-SSA2 -1994</b> Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus en la atención primaria.</p> <p><b>NOM 036-SSA2. 2002</b> Prevención y control de enfermedades. Aplicación de vacunas, toxoide, sueros, antitoxinas inmunoglobulinas en el humano.</p> <p><b>NOM-017 –SSA2 -1994.</b> Para la vigilancia epidemiológica.</p> <p><b>NOM-0332- SSA2-2002.</b> Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades de transmisión por vector.</p> <p><b>NOM 039-SSA2 -2002.</b> Para la prevención y control de las infecciones de transmisión sexual.</p> <p><b>NOM-41-SSA2-2002</b> Para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama.</p> <p><b>NOM-087-ECOL.SSA1-2002.</b> Protección ambiental, salud ambiental, residuos peligrosos, biológicos-infecciosos. Clasificación y especificaciones de manejo.</p> <p><b>NOM005-SSA2-1993.</b> De los servicios de planificación familiar.</p> <p><b>NOM 043 SSA2 -2005</b> Servicios básicos de salud, promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades de medicina familiar, centros de salud, casas de salud, brigadas de salud</li> <li>• Instituciones educativas.</li> <li>• Áreas de consulta externa de hospitales</li> </ul>
<p>II. Aplicar cuidados de baja y mediana complejidad para la recuperación de la salud o limitar el daño en el adulto con bases éticas y legales</p>	<p><b>NOM-010-SSA2-1993</b> Para la prevención y control de la infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana Modificación.</p> <p><b>NOM-014-SSA2-1994</b> Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino Modificación</p> <p><b>NOM-015-SSA2 -1994</b> Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus en la atención de la diabetes. Modificada.</p> <p><b>NOM-017 –SSA2 -1994</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades de medicina familiar, centros de salud, casas de salud, brigadas de salud</li> <li>• Instituciones educativas.</li> <li>• Áreas de consulta externa de hospitales de segundo nivel.</li> <li>• Hospitales de segundo nivel.</li> </ul>

Módulo	Normas de competencia	Sitios de inserción
	<p>Para la vigilancia epidemiológica.  <b>NOM-030-SSA2-1999</b>  Para la prevención, tratamiento y control de la hipertensión arterial.  <b>NOM-043 SSA2 -2005</b>  Servicios básicos de salud, promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación.  <b>NOM-051-SSA1-1993</b>  Que establece las especificaciones sanitarias de las jeringas estériles desechables de plástico.  <b>NOM-052-SSA1-1993</b>  Que establece las especificaciones sanitarias de las sondas para drenaje urinario de hule natural estéril modelo Foley.  <b>NOM-056-SSA1-1993</b>  Requisitos sanitarios del equipo de protección persona.  <b>NOM-062-SSA1-1993</b>  Que establece las especificaciones sanitarias de los marcapasos (generador de pulso).  <b>NOM-064-SSA1-1993</b>  Que establece las especificaciones sanitarias de los equipos de reactivos utilizados para diagnóstico.  <b>NOM-073-SSA1-2005</b>  Estabilidad de fármacos y medicamentos (modifica a la NOM-073-SSA1-1993, estabilidad de medicamentos, publicada el 3 de agosto de 1996).  <b>NOM-079-SSA1-1994</b>  Que establece las especificaciones sanitarias de las sondas para drenaje biliar en forma de "T" modo Kehr, estériles y no estériles.  <b>NOM-081-SSA1-1994</b>  Que establece las especificaciones sanitarias de los catéteres para embolectomía modelo Fogarty.  <b>NOM-082-SSA1-1994</b>  Que establece las especificaciones sanitarias de las sondas para drenaje biliar en forma de "T" modelo Catell, estériles y no estériles.  <b>NOM-083-SSA1-1994</b>  Que establece las especificaciones sanitarias de los estetoscopios.  <b>NOM-084-SSA1-1994</b>  Que establece las especificaciones sanitarias de los tubos de hule látex natural para canalización tipo Pen-Rose.  <b>NOM-085-SSA1-1994</b>  Que establece las especificaciones sanitarias de los</p>	

Módulo	Normas de competencia	Sitios de inserción
	<p>guantes para cirugía y exploración en presentación estéril y no estéril.</p> <p><b>NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002.</b> Protección ambiental, salud ambiental, residuos peligrosos, biológicos-infecciosos. Clasificación y especificaciones de manejo.</p> <p><b>NOM-133-SSA1-1995</b> Que establece las especificaciones sanitarias de las agujas hipodérmicas desechables.</p> <p><b>NOM-136-SSA1-1995</b> Que establece las especificaciones sanitarias de las bolsas de recolección de orina.</p> <p><b>NOM-149-SSA1-1996</b> Que establece las especificaciones sanitarias de las sondas para alimentación.</p> <p><b>NOM-150-SSA1-1996</b> Que establece las especificaciones sanitarias del equipo para hemodiálisis temporal, yugular o femoral, adulto e infantil.</p> <p><b>NOM-151-SSA1-1996</b> Que establece las especificaciones sanitarias de las bolsas para ostomía (colostomía, ileostomía, urostomía y drenaje).</p> <p><b>NOM-152-SSA1-1996</b> Que establece las especificaciones sanitarias de los catéteres rígidos para diálisis peritoneal infantil y adulto.</p> <p><b>NOM-161-SSA1-1998</b> Especificaciones sanitarias para la sonda desechable gastrointestinal, con marca radiopaca modelo Levin.</p> <p><b>NOM-206-SSA1-2002</b> Regulación de los servicios de salud. Que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de los establecimientos de atención médica.</p> <p><b>NOM -230-SSA1-2002</b> Salud ambiental agua para uso y consumo humano.</p> <p><b>NOM-234-SSA1-2003</b> Utilización de campos clínicos para ciclos clínicos e internado de pregrado.</p> <p><b>NOM 03920-SSA2 -2002</b> Para la prevención y control de las infecciones de transmisión sexual.</p>	
<p>III. Realizar procedimientos médico quirúrgicos de calidad para el cuidado del</p>	<p><b>NOM-087 ECOL-SSA1-2002.</b> Protección ambiental, salud ambiental, residuos peligrosos, biológicos-infecciosos. Clasificación y especificaciones de manejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones de salud de segundo nivel</li> </ul>

Módulo	Normas de competencia	Sitios de inserción
<p>adulto con base en el proceso enfermero y administrativo</p>	<p><b>NOM 168 – SSA- 1998</b> Del Expediente Clínico.</p> <p><b>NOM-003-SSA2-1993</b> Para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos.</p> <p><b>INDICADORES DE SI CALIDAD EN ENFERMERÍA.</b></p> <p><b>NOM-205-SSA1-2002</b> Para la práctica de la cirugía mayor ambulatoria.</p> <p><b>NOM-170-SSA1-1998,</b> Para la práctica de la anestesiología.</p> <p><b>NOM-157-SSA1-1996</b> Salud ambiental protección y seguridad radiológica en el diagnóstico médico con rayos X.</p> <p><b>REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y LA DISPOSICIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CADÁVERES DE SERES HUMANOS.</b></p> <p><b>NOM-010-SSA2-1993</b> Para la prevención y control por la infección por virus de la inmunodeficiencia humana.</p> <p><b>NOM-EM-002-SSA2-2003</b> Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales.</p> <p><b>NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-197-SSA1-2000,</b> Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada</p> <p><b>PROY-NOM-022-SSA3-2007</b> Que instituye las condiciones para la administración de la terapia de infusión en los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p><b>REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA.</b></p> <p><b>LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA.</b></p> <p><b>MANUAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.</b></p>	
<p>IV. Aplicar el proceso de atención de enfermería en el cuidado de la mujer en edad reproductiva y el niño</p>	<p><b>NOM 005 – SSA2 1993</b> De los servicios de Planificación familiar.</p> <p><b>NOM – 007-SSA2 – 1993</b> De atención a la mujer durante el embarazo parto, puerperio y del recién nacido</p> <p><b>NOM-014-SSA2-1994</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades de medicina familiar, centros de salud, casas de salud, brigadas de salud</li> <li>• Áreas de consulta externa</li> </ul>

Módulo	Normas de competencia	Sitios de inserción
	<p>Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino.  <b>NOM 039-SSA2 -2002.</b>            Para la prevención y control de las infecciones de transmisión sexual.  <b>NOM-041-SSA2-2002</b>            Para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama.  <b>NOM-136-SSA1-1995</b>            Que establece las especificaciones sanitarias de las bolsas para recolección de orina  <b>NOM-149-SSA1-1996</b>            Que establece las especificaciones sanitarias de las sondas para alimentación  <b>NOM-151-SSA1-1996</b>            Que establece las especificaciones sanitarias de las bolsas para ostomía (colostomía, ileostomía, urostomía y drenaje)  <b>NOM-152-SSA1-1996</b>            Que establece las especificaciones sanitarias de los catéteres rígidos para diálisis peritoneal infantil y adulto  <b>NOM-197-SSA1-2000,</b> Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada</p>	<p>de hospitales de segundo nivel.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hospitales de segundo nivel.</li> </ul>
<p>V. Aplicar el proceso enfermero en el cuidado del adulto mayor y en los programas de salud a la comunidad</p>	<p><b>NOM – 167 – SSA1 – 1997</b>            Para la prestación de servicios de asistencia social para menores y adultos mayores.  <b>NOM – 168 – SSA1 – 1998</b>            Del expediente clínico.  <b>NOM – 025 – SSA2 – 1994</b>            Para prestación de servicios de salud en unidad de atención integral hospitalaria médico-psiquiátrica.  <b>NOM – 015 – SSA2 – 1994</b>            Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus en la atención primaria.  <b>NOM – 030 –SSA 2 – 1999</b>            Para la prevención, tratamiento y control de la hipertensión arterial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casas de la tercera edad.</li> <li>• Centros gerontológicos.</li> <li>• Asilos.</li> <li>• Estancias diurnas para adulto mayor.</li> <li>• Casa hogar</li> <li>• Hospitales.</li> <li>• Estancias mentales.</li> <li>• Hospitales de salud mental.</li> </ul>

## II. DESARROLLO DIDÁCTICO DEL MÓDULO V

documento de trabajo

# DESCRIPCIÓN GENERAL

## Módulo V

Aplicar el proceso enfermero en el cuidado del adulto mayor y en los programas de salud a la comunidad

### Justificación

El propósito del módulo es que el alumno sea competente a través del proceso de enseñanza aprendizaje significativo para que traslade los conocimientos adquiridos en las aulas y los aplique en los escenarios reales, vinculándose con las diferentes instituciones de salud, utilizando la transversalidad de los conocimientos para su mejor desempeño profesional.

El técnico en enfermería se inserta con su propia perspectiva en el cuidado integral del individuo, familia y comunidad, aplicando cuidados interdisciplinarios efectivos que incluyen la promoción, prevención y recuperación de la salud, dentro de un contexto general donde la profesión de enfermería contribuya a través del cuidado de la salud de la comunidad, a fortalecer los fundamentos que sustentan la atención humana y la formación técnico-profesional, desde una perspectiva holística.

### Resultado de aprendizaje

Aplicará el plan de cuidados en el adulto mayor con alteraciones mentales, a fin de favorecer la salud física, mental y social.

### Duración

272 horas teoría  
192 horas prácticas  
Total: 464 hrs

### Submódulos que lo integran

### Duración

- |   |          |
|---|----------|
| 1. Aplica cuidados de enfermería en el adulto mayor de acuerdo a sus necesidades  | 144 Hrs. |
| 2. Proporciona atención de enfermería en la aplicación de programas nacionales de salud, física y mental en la comunidad                        | 128 Hrs. |
| <b>Prácticas Clínicas</b> Aplica los programas prioritarios de salud y planes de cuidado al adulto mayor y al usuario con alteraciones mentales | 192 Hrs. |

### Evaluación

Este módulo se evaluará mediante instrumentos que permitan identificar las competencias adquiridas en los submódulos y en las prácticas clínicas, como listas de cotejo y guías de observación conformes al plan de docencia clínica.

## GUÍA DIDÁCTICA

<b>MÓDULO</b>	V	Aplicar el proceso enfermero en el cuidado del adulto mayor y en los programas de salud a la comunidad.	<b>DURACIÓN</b> 272
<b>SUBMÓDULO</b>	1	Aplicar cuidados de enfermería en el adulto mayor de acuerdo a sus necesidades.	<b>DURACIÓN</b> 144
<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE</b>	Utilizará los planes de cuidados para el adulto mayor a fin de favorecer su salud física, mental y social con base en los programas prioritarios de salud para este grupo de población.		

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<p><b>Apertura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la integración grupal.</li> <li>• Presenta el módulo (descripción general del módulo, importancia dentro de la carrera, competencias a lograr, submódulos, resultados de aprendizaje, evidencias).</li> <li>• Establece las formas de evaluación para el logro de los resultados de aprendizaje.</li> <li>• Presenta el submódulo (resultado de aprendizaje, competencias y duración).</li> <li>• Aplica la evaluación diagnóstica por módulo para la recuperación de saberes (conocimientos, habilidades y destrezas).</li> <li>• Conceptualiza la terminología básica del cuidado al adulto mayor.</li> <li>• Conceptualiza la NOM-167-SSA1-1997, para la prestación de servicios de asistencia social para menores y adultos mayores.</li> </ul>	<p>Butacas Pintarrón Plumón Cañón Laptop Material impreso</p>	<p>P: La evaluación diagnóstica realizada, aplicada a la recuperación de saberes previos.</p>
<p>Aplica los cuidados de enfermería en la atención del adulto mayor, con base en los conocimientos previos</p>	<p><b>DESARROLLO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la investigación de los aspectos sociales, culturales, económicos y familiares del adulto mayor.</li> <li>• Valida el reporte por escrito de la investigación de los aspectos sociales, culturales, económicos y familiares del adulto mayor.</li> <li>• Fomenta el análisis de la situación demográfica,</li> </ul>	<p>Pintarrón Plumón Cañón Laptop Material impreso Instrumentos de evaluación</p>	<p>P: El reporte por escrito de la investigación, deberá ser sintetizado y analizado desde los siguientes aspectos: *Social, cultural,</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<p>epidemiológica y de la morbi mortalidad nacional, estatal y de tu comunidad; valorando la problemática existente, comparando los estilos de vida saludables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Organiza un debate respecto a la problemática epidemiológica de la población mayor de 65 años según se presentan en el Plan Nacional de Salud.</li> <li>Induce el análisis del comportamiento en el crecimiento de la población adulto mayor del año 2000 a 2010 y la proyección para el 2025; abordando problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</li> <li>Valida el reporte por escrito de la investigación de la situación demográfica, epidemiológica y de morbimortalidad; así como el comportamiento de la pirámide poblacional.</li> <li>Promueve el conocimiento de las teorías del envejecimiento y los derechos humanos del adulto mayor; proponiendo la práctica de estilos de vida saludable.</li> <li>Apoya la realización de un esquema gráfico, con las teorías del envejecimiento y los derechos humanos del adulto mayor.</li> <li>Organiza y socializa la información para integrarla con la finalidad de homogenizar las teorías del envejecimiento y los derechos humanos del adulto mayor; emitiendo mensajes pertinentes en distintos contextos.</li> <li>Identifica los fundamentos básicos de la atención de enfermería para el adulto mayor.</li> </ul>	<p>Material impreso y/o virtual.          Guía de estudio          Bolígrafos          Lápiz          Borrador          Formatos institucionales          Estetoscopio          Baumanómetro          Báscula de pie con estadímetro          Glucómetro manual o digital          Cinta métrica          Termómetro          Contenedores para residuos peligrosos biológicos infecciosos          Mesa de exploración</p>	<p>económico y familiar.          *Situación demográfica, epidemiológica y de morbimortalidad.</p> <p>*El comportamiento de la pirámide poblacional, aplicado en la enfermería geriátrica.</p> <p>D: Debate la problemática epidemiológica de la población mayor de 65 años, propiciando el análisis del tema.</p> <p>C: Establece la relación causa efecto de las teorías del envejecimiento y los derechos humanos del usuario adulto mayor, a través de un esquema gráfico.</p>
<p>Ejecuta técnicas de enfermería para el adulto mayor en el primer nivel de atención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promueve la aplicación de la atención de salud en el primer nivel, de promoción y protección específica en el</li> </ul>		<p>P: Los formatos institucionales requisitados:          *Historia clínica,          *Signos vitales</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<p>adulto mayor relacionándolo con, la NOM – 167 – SSA1 – 1997, para la presentación de servicios de asistencia social para menores y adultos mayores; mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los saberes previos de la historia clínica, somatometría, signos vitales, y la glucometría, en el adulto mayor, tomando como base la NOM – 168 – SSA1 – 1998, del expediente clínico; mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</li> <li>• Coordina la práctica de las técnicas en la toma de signos vitales, somatometría, historia clínica y glucometría; así como registrar los resultados en los formatos institucionales, utilizando la simulación e interpretando y emitiendo mensajes pertinentes.</li> <li>• Promueve y organiza la integración grupal para la detección de enfermedades crónico degenerativas, aplicando las NOM – 015 – SSA2 – 1994, para la prevención, tratamiento y control de la diabetes, y la NOM – 030 – SSA 2 – 1999, para la prevención, tratamiento y control de la hipertensión arterial; valorándose a sí mismo, abordando problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</li> <li>• Organiza actividades de detección, promoción y educación para la salud de enfermedades crónicas degenerativas en la comunidad. Trabaja de forma colaborativa favoreciendo estilos de vida saludables.</li> <li>• Promueve la investigación del proceso de envejecimiento: cambios anatómicos, fisiológicos, psicológicos y sociales; señala la importancia de aprender por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</li> <li>• Dirige la presentación con medios electrónicos del proceso de envejecimiento.</li> <li>• Coordina actividades en el grupo que los lleven a un análisis de los cambios que se presentan en los aparatos y sistemas anatómicos del adulto mayor.</li> </ul>		<p>*Somatometría, aplicados al usuario en el primer nivel de atención de salud.</p> <p>D: Realiza promoción para la salud, propiciando la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas.</p> <p>P: La presentación elaborada por medios electrónicos del proceso de envejecimiento orientada a los cambios anatómicos, fisiológicos, psicológicos y sociales del adulto mayor.</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
<p>Aplica los cuidados de enfermería en el adulto mayor sano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Induce el conocimiento y la aplicación de la terapia ocupacional en el adulto mayor; manteniendo una actitud respetuosa ante la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</li> <li>• Coordina la socialización de la aplicación de la terapia ocupacional en el adulto mayor, de manera efectiva, participando y colaborando a través de un aprendizaje cooperativo; interpretando y emitiendo mensajes pertinentes en distintos contextos.</li> <li>• Coordina la actividad grupal de la terapia ocupacional, a través de simulación y ludoterapia; colaborando de manera efectiva en equipos diversos.</li> <li>• Orienta la investigación de la terapia física, rehabilitación física y mecánica corporal para el adulto mayor; fomenta el aprendizaje por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</li> <li>• Coordina la socialización de la mecánica corporal, terapia física y rehabilitación en el adulto mayor de manera afectiva y colaborativa.</li> <li>• Asesora la ejecución de la mecánica corporal, terapia física y rehabilitación en el adulto mayor, a través de la simulación y ludoterapia colaborando de manera efectiva en diversos equipos.</li> </ul>	<p>Pintarrón Plumón Cañón Laptop Material impreso Instrumentos de evaluación Material impreso y/o virtual. Guía de estudio Bolígrafos Lápiz Borrador Cama de adulto con colchón. Silla de ruedas Ropa de cama Material para terapia ocupacional</p>	<p>D: Aplica la terapia ocupacional, a través de simulación y ludoterapia.</p>
<p>Realiza las técnicas de enfermería en las diferentes patologías que presenta el adulto mayor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la investigación de los siguientes elementos: concepto, etiología, signos y síntomas, diagnóstico, tratamiento, complicaciones y cuidados de enfermería, en las siguientes patologías músculo esqueléticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Artritis</li> <li>○ Artritis reumatoide</li> <li>○ Enfermedad degenerativa articular: artrosis y osteoporosis.</li> <li>○ Deformidades en miembros inferiores</li> <li>○ Mialgias</li> </ul> </li> </ul>	<p>Pintarrón Plumón Cañón Laptop Material impreso y/o virtual Guía de estudio Formatos de escalas de valoración</p>	<p>P: El reporte de la historia natural de la enfermedad, que determina las enfermedades músculo esqueléticas del adulto mayor.</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organiza la socialización de las patologías músculo esqueléticas, integrando de forma colectiva y efectiva la información.</li> <li>• Dirige la elaboración de la historia natural de la enfermedad de las patologías músculo esqueléticas; proponiendo innovaciones y soluciones de problemas a partir de métodos establecidos.</li> <li>• Promueve la investigación de concepto, etiología, signos y síntomas, diagnóstico, tratamiento, complicaciones y cuidados de enfermería, en: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Dolor (clasificación y escalas de medición)</li> <li>○ Sufrimiento</li> <li>○ Depresión</li> </ul> </li> <li>• Promueve la indagación sobre los cuidados de enfermería al adulto mayor, en: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Fase de agonía.</li> <li>○ Muerte.</li> <li>○ Duelo.</li> <li>○ Tanatología.</li> <li>○ Cuidados Paliativos.</li> </ul> </li> <li>• Coordina la socialización de la información de dolor, sufrimiento, depresión, agonía, muerte, duelo, tanatología y cuidados paliativos, con la finalidad de integrar de manera cooperativa a los equipos y homogeniza los conocimientos; fomenta el aprendizaje por interés propio a lo largo de la vida, emitiendo mensajes pertinentes.</li> <li>• Guía una actividad grupal, sobre experiencias de vida, de dolor, sufrimiento, depresión, agonía, muerte, duelo, tanatología y cuidados paliativos; emitiendo mensajes pertinentes en diferentes contextos.</li> <li>• Promueve la investigación de concepto, etiología, signos y</li> </ul>		<p>P: La presentación creada por medios electrónicos de: dolor, sufrimiento, depresión, agonía, muerte, duelo, tanatología y cuidados paliativos dirigidos al adulto mayor.</p> <p>D: Expone de manera grupal, la presentación creada por medios electrónicos, de: dolor, sufrimiento, depresión, agonía, muerte, duelo, tanatología y</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<p>síntomas, diagnóstico, tratamiento, complicaciones y cuidados de enfermería, en las siguientes enfermedades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Alzheimer.</li> <li>○ Parkinson.</li> <li>○ Demencia Senil.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organiza la socialización de la información, de Alzheimer, Parkinson y demencia senil, integrando conocimientos recíprocos; mediante aprendizajes colaborativos de manera efectiva y en equipos diversos.</li> <li>• Promueve la investigación de concepto, etiología, signos y síntomas, diagnóstico, tratamiento, complicaciones y cuidados de enfermería, en: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Incontinencia Urinaria</li> <li>○ Incontinencia Fecal</li> <li>○ Insuficiencia Renal Aguda y Crónica.</li> <li>○ Cáncer de Próstata.</li> </ul> </li> <li>• Valida la elaboración de los esquemas gráficos, de las patologías de Alzheimer, Parkinson, demencia senil, incontinencia urinaria y fecal, insuficiencia renal crónica y aguda y cáncer de próstata.</li> <li>• Dirige la investigación de concepto, etiología, signos y síntomas, diagnóstico, tratamiento, complicaciones y cuidados de enfermería en patologías respiratorias: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Neumonía.</li> <li>○ Bronquitis.</li> <li>○ Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica</li> </ul> </li> <li>• Coordina la socialización de la investigación.</li> <li>• Proporciona un caso clínico, donde el alumno se instale en una situación real, realizando un PLACE.</li> </ul>		<p>cuidados paliativos.</p> <p>C: Establece la relación causa efecto de las patologías alzheimer, parkinson, demencia senil, incontinencia urinaria y fecal, insuficiencia renal crónica y aguda y cáncer de próstata, a través de un esquema gráfico.</p> <p>D: Socializa el esquema gráfico de las patologías alzheimer, parkinson, demencia senil, incontinencia urinaria y fecal, insuficiencia renal crónica y aguda y cáncer de próstata, propiciando el análisis.</p> <p>D: Socializa el esquema gráfico de las siguientes patologías: Neumonía, bronquitis, enfermedad pulmonar obstructiva crónica; propiciando el análisis.</p> <p>P: El PLACE realizado en base al caso clínico de un adulto mayor.</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
<p>Aplica técnicas de enfermería en la rehabilitación física, en el adulto mayor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirige la investigación del contenido de Fisioterapia en el adulto mayor proponiendo la elección de estilos de vida saludable.</li> <li>• Concepto, objetivos y clasificación de la fisioterapia en el adulto mayor.</li> <li>• Escalas de valoración fisioterapéutica de actividad de la vida diaria (AVD) para el adulto mayor.</li> <li>• Supervisa el llenado de los formatos requeridos de las escalas de valoración fisioterapéutica de actividad de la vida diaria, en el adulto mayor, a través de la simulación, proponiendo soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.</li>   <li>• Orienta la investigación de la terapia física y mecánica corporal en el adulto mayor; aprendiendo por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</li>   <li>• Coordina la socialización y ejecuta la mecánica corporal, ejercicios activos, pasivos y rehabilitación en el adulto mayor de manera efectiva y colaborativa a través de la simulación y la ludoterapia.</li>   <li>• Induce la indagación de técnicas de enfermería en la aplicación de fisioterapia en el adulto mayor sano (prevención de accidentes, reducción del deterioro físico, educación sanitaria y ejercicios físicos); proponiendo soluciones a los problemas.</li>   <li>• Promueve la indagación de técnicas de enfermería en la aplicación de fisioterapia en el adulto mayor con problemas respiratorios.</li> </ul>	<p>Pintarrón Plumón Cañón Laptop Material impreso y/o virtual Guía de estudio Formatos de escalas de valoración fisioterapéutica Formatos institucionales</p>	<p>P: Los formatos institucionales requisitados de las escalas de valoración fisioterapéutica de actividad de la vida diaria, aplicadas al adulto mayor.</p> <p>D: Realiza la valoración fisioterapéutica de actividad de la vida diaria, identificando las necesidades básicas del adulto mayor.</p> <p>P: El gráfico elaborado de la prevención de accidentes, reducción del deterioro físico, educación sanitaria y ejercicios físicos, dirigidos al adulto mayor.</p> <p>D: Aplica las técnicas de mecánica corporal, a través de la simulación.</p> <p>D: Brinda educación para la salud, a través de pláticas a la comunidad, familia y adulto mayor.</p> <p>P: El gráfico realizado de las patologías respiratorias, músculo esqueléticas,</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Induce la indagación de técnicas de enfermería en la aplicación de fisioterapia en el adulto mayor con problemas músculo esqueléticos</li> <li>• Promueve la indagación de técnicas de enfermería en la aplicación de fisioterapia en el adulto mayor encamado.</li> <li>• Induce la indagación de las técnicas de enfermería en la aplicación de fisioterapia en la piel y pies del adulto mayor.</li> <li>• Organiza y socializa la información para que la integren, con la finalidad de homogenizar los conocimientos de forma colaborativa y efectiva, sobre las técnicas de enfermería en la aplicación de fisioterapia, sustentando una postura personal sobre aspectos de interés y relevancia general.</li> <li>• Coordina una práctica integradora, aplicando los cuidados y técnicas de enfermería en la fisioterapia de patologías respiratorias, músculo esqueléticas, del adulto mayor encamado y cuidados de piel y pies; participando y colaborando de manera efectiva en equipos diversos.</li> </ul>		<p>paciente encamado y cuidados de piel y pies, aplicado y dirigido al usuario adulto mayor.</p> <p>C: Determina la relación causa efecto de la aplicación de las técnicas de enfermería en la fisioterapia de patologías respiratorias, músculo esqueléticas, paciente encamado y cuidados de piel y pies.</p> <p>D: Realiza la práctica integradora, de los cuidados y técnicas de enfermería en la aplicación de fisioterapia de patologías respiratorias, músculo esqueléticas, al adulto mayor encamado y en cuidados de piel y pies, al adulto mayor hospitalizado. (Lista de cotejo)</p>
	<p><b>CIERRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa y realiza una visita guiada a un centro gerontogeriatrico; contribuyendo al desarrollo del educando de manera crítica, con acciones responsables.</li> <li>• Promueve la realización del plan de cuidados (PLACE) en el adulto mayor; eligiendo y practicando estilos de vida saludables.</li> </ul>		<p>P: El reporte realizado de la experiencia vivida en la visita al centro gerontogeriatrico.</p> <p>P: El plan de cuidados (PLACE) elaborado de una de las patologías del adulto mayor.</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evalúa los conocimientos significativos adquiridos durante el submódulo, a través de un portafolio de evidencias que aborde problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</li>   <li>• Coordina la práctica clínica en instituciones geriátricas geronto-geriatrico.</li> </ul>		<p>P: El portafolio de evidencias correspondiente del submódulo II, del módulo V, referente a la atención de enfermería al adulto mayor. (Lista de cotejo)</p>

## GUÍA DIDÁCTICA

<b>MÓDULO</b>	V	Aplicar el proceso enfermero en el cuidado del adulto mayor y en los programas de salud a la comunidad.	DURACIÓN 272
<b>SUBMÓDULO</b>	2	Proporcionar atención de enfermería en la aplicación de programas nacionales de salud, física y mental en la comunidad.	DURACIÓN 128
<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE</b>	Realizará acciones de prevención y promoción a la salud física - mental dirigida a la comunidad.		

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<p><b>Apertura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la integración grupal.</li> <li>• Presenta el módulo (descripción general del módulo, importancia dentro de la carrera, competencias a lograr, submódulos, resultados de aprendizaje, evidencias).</li> <li>• Establece las formas de evaluación para el logro de los resultados de aprendizaje.</li> <li>• Presenta el submódulo (resultado de aprendizaje, competencias y duración).</li>   <li>• Aplica la evaluación diagnóstica por módulo para la recuperación de saberes (conocimientos, habilidades y destrezas).</li> <li>• Conceptualiza la terminología básica de la salud mental.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Salud</li> <li>○ Salud mental</li> <li>○ Psicología</li> <li>○ Psiquiatría</li> <li>○ Enfermería</li> <li>○ Enfermería psiquiátrica</li> <li>○ DSM IV</li> </ul> </li> <li>• Conceptualiza la NOM – 025- SSA2- 1994, para prestación de servicios de salud en unidades de atención integral hospitalaria médico – psiquiátrica</li> </ul>	<p>Butacas Pintarrón Plumón Cañón Laptop Material impreso</p>	<p>P: La evaluación diagnóstica realizada, aplicada a la recuperación de saberes previos. (Examen)</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
<p>Fomenta la prevención en usuarios con alto riesgo de alteraciones mentales</p>	<p><b>Desarrollo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la investigación de las teorías psicológicas evolutivas de las etapas de la vida; teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</li> <li>• Organiza la socialización del análisis de las teorías psicológicas evolutivas de las etapas de la vida; abordando problemas y retos en los distintos momentos.</li> <li>• Valida el reporte por escrito de la investigación de las teorías psicológicas evolutivas de las etapas de la vida, mediante interpretación y emitiendo mensajes en los distintos contextos utilizando medios, códigos y herramientas apropiados.</li> <li>• Organiza la búsqueda de programas nacionales y estatales para la salud mental; por medio del uso de las TIC's; utilizando medios, códigos y herramientas apropiados.</li> <li>• Fomenta el análisis del contenido de los programas de salud mental nacional y estatal; abordando problemas y retos.</li> <li>• Organiza un debate respecto a los programas de salud nacional y estatal; propiciando el análisis y la participación colaborativa de manera efectiva en grupos diversos.</li> <li>• Realiza una práctica la comunidad, donde se observen áreas de alto riesgo, de exclusión social con problemática familiar existente que determine factores de riesgo mental.</li> <li>• Promueve el conocimiento de los derechos del adulto mayor con trastornos mentales y emocionales, los derechos y obligaciones de la enfermera en la atención de</li> </ul>	<p>Pintarrón Plumón Cañón Laptop Instrumentos de evaluación Material impreso y/o virtual. Guía de estudio Bolígrafos Lápiz Borrador</p>	<p>P: El reporte por escrito de investigación, será elaborado con las teorías psicológicas evolutivas de las etapas de la vida. (Rúbrica)</p> <p>D: Debate los contenidos de los programas de salud mental nacional y estatal,</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<p>este tipo de pacientes sustentando una postura personal, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía una actividad grupal, sobre experiencias de vida, indicando una técnica didáctica en específico que presente los derechos del adulto mayor con trastorno mental y emocional; emitiendo mensajes pertinentes en diferentes contextos.</li> <li>• Valida el esquema gráfico de los derechos del adulto mayor con trastorno mental y emocional.</li> <li>• Consulta la historia clínica del adulto mayor con alteraciones mentales; utilizando medios, códigos y herramientas apropiados.</li> <li>• Promueve la investigación de los mecanismos para la identificación de factores de riesgo, detección temprana, diagnóstico oportuno y el tratamiento eficaz de los problemas psico-sociales y los trastornos mentales.</li> <li>• Coordina la participación de la enfermera en actividades para la promoción de la salud, prevención de enfermedades mentales fomentando las conductas y estilos de vida saludables</li> </ul>		<p>propiciando el análisis del tema. (Guía de observación)</p> <p>C: Señala los derechos del usuario con trastornos mentales y emocionales, a través de un esquema gráfico</p>
<p>Aplica técnicas de enfermería en los trastornos de la personalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la investigación de los trastornos de la personalidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Trastorno Paranoide.</li> <li>○ Trastorno Esquizoide.</li> <li>○ Trastorno Histriónico.</li> <li>○ Trastorno Antisocial.</li> <li>○ Trastorno Dependiente.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Pintarrón Plumón Cañón Laptop Instrumentos de evaluación Material impreso y/o virtual. Guía de estudio</p>	<p>P: Los formatos institucionales requisitados: *Historia clínica del usuario con alteraciones mentales y emocionales. (Lista de cotejo)</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Trastorno Evitativo.</li> <li>○ Trastorno Obsesivo.</li> <li>○ Trastorno Límite</li> <li>○ Trastorno Disociativo</li> <li>• Organiza equipos de trabajo para el análisis y retroalimentación de los trastornos de la personalidad; a través del aprendizaje cooperativo y recíproco para homogeneizar la información.</li> <li>• Proyecta video referente a los trastornos de la personalidad.</li> <li>• Fomenta el análisis, la crítica y reflexión, del video proyectado, mediante un reporte por escrito; proponiendo soluciones a los problemas vistos en el video; sustentando una postura personal sobre los temas de interés y relevancia, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</li> <li>• Coordina una práctica integradora, aplicando las técnicas de enfermería en los trastornos de personalidad, simulando ambientes de atención al usuario con alteraciones mentales y emocionales; participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</li> </ul>	Bolígrafos Lápiz Borrador Formatos institucionales Estetoscopio Baumanómetro Báscula de pie con estadímetro Glucómetro manual o digital Cinta métrica Termómetro Contenedores para residuos biológicos infecciosos Mesa de exploración Cama de adulto con colchón Material para la práctica integradora	<p>D: Realiza promoción para la salud, propiciando el diagnóstico oportuno y el tratamiento eficaz de los problemas psico-sociales y los trastornos mentales. (Guía de observación)</p> <p>P: El reporte por escrito (ensayo), será elaborado de manera analítica, crítica y reflexiva, según los trastornos de personalidad abordados en el video.</p> <p>D: Desarrolla la práctica integradora, aplicando las técnicas de enfermería al usuario con trastornos de la personalidad, de forma simulada, propiciando la colaboración del grupo. (Guía de observación)</p>
Aplica el Plan de Cuidados al adulto mayor con patologías mentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la investigación de conceptos, etiología, signos y síntomas, diagnóstico, tratamiento, complicaciones y cuidados de enfermería, en patologías mentales:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Adicciones</li> <li>○ Anorexia.</li> <li>○ Ansiedad.</li> <li>○ Trastorno bipolar.</li> <li>○ Bulimia.</li> </ul> </li> </ul>	Pintarrón Plumón Cañón Laptop Instrumentos de evaluación Material impreso y/o virtual. Guía de estudio Bolígrafos	<p>P: El reporte por escrito de la investigación, será elaborado mencionando las siguientes patologías mentales de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Adicciones</li> <li>○ Anorexia.</li> <li>○ Ansiedad.</li> </ul>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Delirios.</li> <li>○ Depresión.</li> <li>○ Trastornos sexuales.</li> <li>○ Esquizofrenia.</li> <li>○ Fobias.</li> <li>○ Amnesia.</li> <li>○ Alzheimer</li> <li>○ Síndrome de Munchausen por poderes.</li> <li>○ Hiperactividad con déficit de atención.</li> <li>○ Demencias.</li> <li>○ Suicidio.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organiza la socialización de las patologías mentales, integrando de forma colectiva en equipos de trabajo y de manera efectiva la información; proponiendo soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.</li> <li>• Dirige la realización de un Plan de Cuidados, de un adulto mayor con patología mental, mediante un caso clínico, obtenido por el educando; instalándose en una situación real; proponiendo la práctica de estilos de vida saludables.</li> <li>• Asesora la elaboración de un esquema gráfico comparativo, donde se diferencien los cuadros clínicos y cuidados de enfermería en el adulto mayor con patologías mentales; teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</li> <li>• Desarrolla una práctica integradora, sobre las patologías</li> </ul>	<p>Lápiz Borrador Formato PLACE Material para la práctica integradora</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Trastorno bipolar.</li> <li>○ Bulimia.</li> <li>○ Delirios.</li> <li>○ Depresión.</li> <li>○ Trastornos sexuales.</li> <li>○ Esquizofrenia.</li> <li>○ Fobias.</li> <li>○ Amnesia.</li> <li>○ Alzheimer</li> <li>○ Síndrome de Munchausen por poderes.</li> <li>○ Hiperactividad con déficit de atención.</li> <li>○ Demencias.</li> <li>○ Suicidio.</li> </ul> <p>(Rúbrica)</p> <p>P: El Plan de Cuidados, elaborado respecto a las patologías mentales.</p> <p>C: Establece la relación causa efecto de los cuadros clínicos y cuidados de enfermería en las patologías mentales, elaborando un esquema gráfico. (cuadro comparativo)</p> <p>D: El proceso del PLACE en</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<p>mentales, instruyendo y guiando a los alumnos, para la realización de una actividad grupal, mediante la simulación y la ludoterapia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica cuestionario por escrito, valorando el aprendizaje adquirido durante el sub módulo desarrollado.</li> </ul>		<p>patologías mentales en actividad grupal. (Guía de observación)</p> <p>C: Evalúa la relación causa efecto de la aplicación del cuestionario por escrito, valorando el aprendizaje significativo</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<p><b>Cierre</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza y dirige una actividad grupal, donde se rescaten saberes previos, reforzando y disipando las dudas que se presenten, sobre los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del sub módulo.</li> <li>• Programa y realiza una visita guiada a un centro de salud mental; contribuyendo al desarrollo del educando de manera crítica, con acciones responsables.</li> <li>• Evalúa los conocimientos significativos adquiridos durante el sub módulo, a través de un portafolio de evidencias; que aborde problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</li> <li>• Promueve la realización de un plan de cuidados, basado en una alteración mental o emocional; eligiendo y practicando estilos de vida saludables.</li> <li>• Coordina la práctica clínica en instituciones de salud mental.</li> </ul>	<p>Pintarrón  Plumón  Instrumentos de evaluación  Material impreso y/o virtual.  Guía de estudio  Bolígrafos  Lápiz  Borrador  Formato PLACE  Material para la práctica integradora</p>	<p>P: El reporte realizado de la experiencia vivida en la visita al centro de salud mental.</p> <p>P: El portafolio de evidencias hecho del submódulo II, del módulo V, referente a la atención de enfermería al adulto mayor. (Lista de cotejo)</p> <p>P: El plan de cuidados elaborado para una de las patologías mentales.</p>

## PRÁCTICA CLÍNICA

<b>MÓDULO</b>	V	Aplicar el proceso enfermero en el cuidado del adulto mayor y en los programas de salud a la comunidad.	
<b>PRÁCTICAS CLÍNICAS</b>	Aplica los programas prioritarios de salud y planes de cuidado al adulto mayor y al usuario con alteraciones mentales.		<b>DURACIÓN</b> 192
<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE</b>	Aplicará planes de cuidado en el adulto mayor y la comunidad a fin de favorecer la salud física, mental y social con base en los programas prioritarios de salud.		
<b>ACTITUD VALORAL</b>	Responsabilidad, respeto y ética.		

Competencias	Actividades	Recursos	Formas de evaluación
Ejecuta técnicas de enfermería para el adulto mayor en el primer nivel de atención.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica formatos requisitados.</li> <li>• Diagnósticos sencillos de valoración del estado de salud actual.</li> <li>• Promoción y prevención de enfermedades</li> <li>• Realiza censos nominales.</li> <li>• Realiza visita domiciliaria.</li> <li>• Utiliza la cartilla nacional de vacunación del adulto mayor.</li> <li>• Toma y registra Signos vitales y somatometría.</li> <li>• Realiza la toma de glucosa capilar.</li> <li>• Administra y ministra Inmunizaciones.</li> </ul>	Formatos institucionales Estetoscopio Baumanómetro Báscula de pie con estadímetro Glucómetro manual o digital Cinta métrica Termómetro Contenedores para residuos y productos biológicos infecciosos	Requisitó los formatos institucionales. (Guía de observación)  Realizó censos nominales (Guía de observación)  Realizó visita domiciliaria (Guía de observación)  Tomó y registró signos vitales y somatometría. (Guía de observación) Realizó toma de glucosa capilar. (Guía de observación)  Administró y ministró inmunizaciones. (Guía de observación)  Promovió los programas

Competencias	Actividades	Recursos	Formas de evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve los programas prioritarios de salud al adulto mayor mediante pláticas a la comunidad.</li> <li>• Detecta enfermedades crónicas degenerativas en la población adulto mayor.</li> </ul>		<p>prioritarios de salud al adulto mayor mediante pláticas a la comunidad. (Guía de observación)</p> <p>Detectó enfermedades crónicas degenerativas a la población adulto mayor. (Guía de observación)</p>
<p>Aplica los cuidados de enfermería en el adulto mayor sano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Requisita escalas de valoración del auto cuidado (escala de Barthel), test mini examen cognoscitivo ( mini-mental ) . <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cuantificar el grado de deterioro o dependencia</li> <li>○ Detección invalidez</li> <li>○ Actividades de la vida diaria</li> </ul> </li> <li>• Planificar actividades en base a los datos obtenidos en las escalas de valoración ( 14 necesidades de Virginia Henderson )</li> <li>• Realiza terapia ocupacional y recreativa en el adulto mayor.</li> <li>• Ejecuta la técnica correcta de mecánica corporal en el adulto mayor.</li> <li>• Aplica los cuidados de terapia física y rehabilitación en el adulto mayor.</li> </ul>	<p>Cama de adulto con colchón. Silla de ruedas Ropa de cama Material para terapia ocupacional Escalas de valoración.</p>	<p>Realizó terapia ocupacional en el adulto mayor (Guía de observación)</p> <p>Ejecutó la técnica correcta de la mecánica corporal al adulto mayor. (Guía de observación)</p> <p>Aplicó los cuidados de terapia física y rehabilitación en el adulto mayor. (Guía de observación)</p>
<p>Realiza las técnicas de enfermería en</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora la historia natural de las patologías músculo esquelético. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Artritis reumatoide</li> <li>○ Osteoporosis</li> </ul> </li> </ul>	<p>Formatos de historia natural de la enfermedad.</p>	<p>Elaboró la historia natural de la enfermedad de acuerdo a las patologías músculo esqueléticas. (Lista de cotejo)</p>

Competencias	Actividades	Recursos	Formas de evaluación
<p>las diferentes patologías del adulto mayor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Fracturas</li> <li>○ Osteoartritis</li> <li>○ Lumbalgias</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Aplica los conocimientos adquiridos de dolor, sufrimiento, depresión, agonía, muerte, duelo y cuidados paliativos en el adulto mayor.</li> <li>● Realiza plan de cuidados, de un paciente con demencia senil (alzheimer), parkinson, incontinencia urinaria y fecal, insuficiencia renal crónica y aguda y cáncer de próstata.</li> </ul>		<p>Aplicó los conocimientos adquiridos al adulto mayor, que requirió atención a su dolor, sufrimiento, depresión, muerte, duelo y cuidados paliativos. (Guía de observación)</p> <p>Realizó plan de cuidados. (Lista de cotejo)</p>
<p>Aplica técnicas de enfermería en la rehabilitación del adulto mayor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realiza el llenado de formatos institucionales de las escalas de valoración fisioterapéutica de actividad de la vida diaria (AVD) en el adulto mayor.</li> <li>● Brinda cuidados específicos a adultos mayores con patologías respiratorias: neumonía, bronquitis, enfermedad pulmonar obstructiva crónica aplicando las medidas de calidad y seguridad del adulto mayor.</li> <li>● Aplica las técnicas de fisioterapia al adulto mayor con problemas respiratorios.</li> </ul>	<p>Formatos de escalas de valoración fisioterapéutica Formatos institucionales</p>	<p>Llenó los formatos institucionales requisitados de las escalas de valoración fisioterapéutica de actividad de la vida diaria en el adulto mayor. (Guía de observación, lista de cotejo)</p> <p>Brindó cuidados específicos a adultos mayores con patologías respiratorias. (Guía de observación)</p> <p>Aplicó las técnicas de fisioterapia a adultos mayores con problemas</p>

Competencias	Actividades	Recursos	Formas de evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica las técnicas de fisioterapia al adulto mayor con problemas músculo esqueléticos.</li> <li>• Aplica las técnicas de fisioterapia al adulto mayor encamado.</li> <li>• Aplica las técnicas de enfermería al adulto mayor en el cuidado de piel y pies.</li> <li>• Realiza visita guiada a un centro gerontogeriatrico.</li> <li>• Realiza Plan de Cuidados en adulto mayor.</li> </ul>		<p>respiratorios. (Guía de observación)</p> <p>Aplicó las técnicas de fisioterapia a usuarios con problemas músculo esqueléticos. (Guía de observación)</p> <p>Aplicó las técnicas de fisioterapia al adulto mayor encamado. (Guía de observación)</p> <p>Aplicó las técnicas de enfermería al adulto mayor en el cuidado de piel y pies. (Guía de observación)</p> <p>Realizó reporte por escrito de experiencia vivida en la visita guiada a un centro gerontogeriatrico. ( lista de cotejo)</p> <p>Realizó plan de cuidados (Lista de cotejo)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica formatos requisitados.</li> </ul>	<p>Formatos institucionales  Estetoscopio  Baumanómetro  Báscula de pie con estadímetro</p>	<p>Requisito los formatos institucionales (Lista de cotejo)</p>

Competencias	Actividades	Recursos	Formas de evaluación
<p>Aplica técnicas de enfermería en los trastornos de la personalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma y registra Signos vitales y somatometría.</li> <li>• Realiza promoción y prevención de la salud mental dirigida al usuario, familia y comunidad.</li> <li>• Desarrolla una práctica integradora, aplicando las técnicas de enfermería en los trastornos de personalidad, simulando ambientes de atención del usuario con alteraciones mentales y emocionales.</li> </ul>	<p>Glucómetro manual o digital Cinta métrica Termómetro Contenedores para residuos productos biológicos infecciosos Folletos de programas para la salud mental. Material necesario para la práctica integradora. Cama de adulto con colchón. Silla de ruedas Ropa de cama</p>	<p>Tomó y registró signos vitales y somatometría. (Guía de observación)</p> <p>Realizó promoción y prevención de la salud mental. (Guía de observación)</p> <p>Desarrolló práctica integradora. (Guía de observación)</p>
<p>Aplica el Plan de Cuidados al usuario con patologías mentales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica los conocimientos adquiridos al usuario con patologías mentales, de adicción, anorexia, ansiedad, trastorno bipolar, bulimia, delirio, depresión, trastornos sexuales, esquizofrenia, fobias, amnesia, alzheimer, síndrome de Munchausen por poderes, hiperactividad con déficit de atención, demencia y suicidio. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Fomentar la confianza.</li> <li>○ Proponer acciones para ayudar al usuario a manejar sus emociones y comportamiento.</li> <li>○ Preparar y participar en la terapia individual y seccional.</li> <li>○ Evaluar las necesidades psicológicas del paciente.</li> <li>○ Disminuir la conducta inhibida; proporcionar una actividad estructurada dirigida a objetivos</li> <li>○ Aumentar la autoestima del enfermo y los sentimientos de valía.</li> <li>○ Asegurar un medio ambiente de seguridad para el usuario.</li> <li>○ Conservar un ambiente seguro, terapéutico para los demás usuarios.</li> <li>○ Ayudar al usuario a superar su conducta regresiva.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Formatos institucionales.</p>	<p>Aplicó los conocimientos adquiridos al usuario con patologías mentales. (Guía de observación)</p> <p>Aplicación de técnicas en pacientes con trastornos mentales.</p> <p>Realizó plan de cuidados. (Lista de cotejo)</p> <p>Desarrolló práctica integradora interactuando grupalmente.</p>

Competencias	Actividades	Recursos	Formas de evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza plan de cuidados, de un paciente con patología mental.</li> <li>• Desarrolla una práctica integradora interactuando de forma grupal, sobre patologías mentales, mediante la simulación y la ludoterapia.</li> <li>• Realiza visita guiada a un centro de atención de salud mental.</li> </ul>		<p>(Guía de observación)</p> <p>Realizó reporte por escrito de experiencia vivida en la visita guiada a un centro de atención de salud mental. (Lista de cotejo)</p>

## INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS

Denominación	Características Técnicas	Unidad
<p><b>Infraestructura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller y/o laboratorio de enfermería.</li> <li>• Aula clase</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Amplio, con ventilación e iluminación adecuada, con colores claros, equipado con el equipo y material necesario para el desarrollo de la práctica, con sillas y mesas de trabajo.</li> <li>▪ Amplio, ventilación e iluminación adecuada, con sillas y mesas binarias suficientes.</li> </ul>	
<p><b>Equipo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas de trabajo</li> <li>• Bancos de trabajo</li> <li>• Tarja de lavado</li> <li>• Pintarrón</li> <li>• Cañón</li> <li>• Computadora</li> <li>• Pantalla blanca</li> <li>• Cama clínica</li> <li>• Cortina o biombo</li> <li>• Buró</li> <li>• Mesa puente</li> <li>• Tarja lava manos</li> <li>• Tripie</li> <li>• Rotafolio</li> <li>• Sillas</li> <li>• Maniqués de atención integral</li> <li>• Modelo anatómico del esqueleto</li> <li>• Mesa de exploración ginecológica</li> <li>• Vitrinas</li> <li>• Lámpara de chicote o pedestal</li> <li>• Banco de altura</li> <li>• Cubetas de patada</li> <li>• Cesto para basura</li> <li>• Tánico</li> <li>• Báscula con estadímetro</li> <li>• Mesa pasteur</li> <li>• Porta abatelenguas</li> <li>• Porta termómetros</li> <li>• Torundera de acero</li> <li>• Baumanómetro mercurial</li> </ul>	<p>Madera, estructura metálica.</p> <p>Madera, estructura metálica.</p> <p>Acero inoxidable</p> <p>90x 1.40 cm</p> <p>Multimedia de amplia resolución.</p> <p>Laptop o de escritorio con internet.</p> <p>Portátil.</p> <p>Metálica para dar posición con colchón</p> <p>Fijas de PVC o móviles de metal y tela.</p> <p>Tipo Hospital.</p> <p>Tubular, acero inox.</p> <p>Acero inoxidable</p> <p>Acero inoxidable</p> <p>Portátil</p> <p>Atención integral tamaño adulto.</p> <p>Diversos aparatos y sistemas con órganos desmontables.</p> <p>Tamaño real</p> <p>Para adulto.</p> <p>Metálica, acojinada, con pierneras.</p> <p>Acero inoxidable, puerta con vitral y cajones.</p> <p>Portátil, acero inoxidable.</p> <p>Tubular con base antiderrapante.</p> <p>Acero inoxidable, base con llantas.</p> <p>Plástico.</p> <p>Base tubular, funda de lona.</p> <p>Plástico, diversas medidas.</p>	<p>6 Unidades.</p> <p>40 unidades.</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>5 unidades.</p> <p>5</p> <p>5</p> <p>1</p> <p>5</p> <p>2</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>4</p> <p>2</p> <p>4</p> <p>2</p> <p>4</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>5</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>5</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>2</p> <p>20</p>

Denominación	Características Técnicas	Unidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tanque de oxígeno</li> <li>• Aspirador portátil</li> <li>• Humidificador para oxígeno</li> <li>• Nebulizador portátil</li> <li>• Biombos de tres hojas</li>   <li>• Carro de curación</li> <li>• Porta expedientes</li> <li>• Cubierta para expedientes de acero inoxidable</li> <li>• Carro rojo de emergencias</li> <li>• Lámpara de cabecera</li> <li>• Bastón tubular</li> <li>• Muleta tubular</li> <li>• Cómodos de acero</li> <li>• Bomba de infusión</li> <li>• Tabla para inmovilización con araña</li> <li>• Estuche de laringoscopio</li> <li>• Desfibrilador</li> <li>• Ambu adulto</li> <li>• Banco con respaldo alto</li> <li>• Lebrillo</li> <li>• Pinza de Bard Parker</li> <li>• Maniquí masculino y femenino</li> <li>• Simulador de RCP</li>   <li>• Contenedores para material punzocortantes (RPBI)</li> <li>• Camilla</li>   <li>• Silla de ruedas</li> <li>• Cama clínica</li> </ul>	Tubular de acero inoxidable, con colchón acojinado.	2 2
<p><b>Herramienta</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guantes</li> <li>• Batas</li> <li>• turbante</li> <li>• Cubre boca</li>   <li>• Soluciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ antisépticas,</li> <li>○ desinfectantes y</li> <li>○ esterilizantes</li> </ul> </li>   <li>• Algodón</li> <li>• Gasas</li>   <li>• Abate lenguas</li> </ul>	<p>De látex, desechables.</p> <p>Algodón</p> <p>Desechables</p> <p>Desechables</p> <p>Líquidas y en polvo</p> <p>Plisado, en lámina.</p> <p>En rollo, de 10x10 con trama y sin trama, 5x5 sin trama.</p> <p>De madera.</p> <p>Látex, silicón,</p>	<p>4 cajas</p> <p>10</p> <p>Frasco de litro, galón, bolsas con paquetes en gramos.</p> <p>5 paquetes.</p> <p>1 rollo, 1paquete de cada uno.</p> <p>1 caja.</p> <p>1 paquete de cada uno de los calibres</p>

Denominación	Características Técnicas	Unidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sondas: diversos tipos y calibres</li> <li>• Tubo de látex</li> <li>• Perillas</li> <li>• Papel de estraza</li> <li>• Cinta testigo</li> <li>• Tijera de botón</li> <li>• Tela adhesiva</li> <li>• Tela de micropore</li> <li>• Ligaduras</li> <li>• Compresas</li>   <li>• Instrumental quirúrgico</li>   <li>• Bultos de ropa quirúrgica: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ para cirugía mayor,</li> <li>○ cirugía menor y</li> <li>○ obstétrico.</li> </ul> </li> <li>• Ropa de cama</li> <li>• Cojines</li> <li>• Almohadillas</li> <li>• Pelotas</li> <li>• Plastilina</li> <li>• Tina</li> <li>• Parafina</li> <li>• Agujas hipodérmicas</li> <li>• Jeringas de varias medidas.</li> <li>• Termómetro</li> <li>• Esfigmomanómetro</li> <li>• Estetoscopio</li> <li>• Termo</li> <li>• Anticongelantes</li> <li>• Cinta métrica</li> <li>• Tiras reactivas para</li> <li>• Glucómetro</li> <li>• Espejos vaginal</li>   <li>• Lápiz de punta diamante</li> <li>• Contenedor para esputo</li> <li>• Tablas de apoyo</li> <li>• Torundas vaselinadas</li> </ul>	<p>Látex para aspiración Látex pediátrica y adulto</p> <p>Acero inoxidable Rollos de 1, 5 y 10 cm. Rollos de 1, 5 y 10 cm. Látex De gasa, paquetes con 5 pzas. con trama quirúrgica Set de instrumental para cirugía mayor de acero inoxidable De algodón</p> <p>De algodón. De algodón De tela en lona con arena en su interior Esponja</p> <p>Plástico</p> <p>Estériles, desechables, varios calibres. Desechables de varias medidas</p> <p>Vidrio, axilar y rectal Aneroide Con doble campana</p> <p>Plástico y en bolsa con gel De 1 mts. Frascos con 25 – 50 tiras.</p> <p>Digital. De acero inoxidable o plástico, chico, mediano y grande. Metálico de granito, Plástico. De madera o plástico con sujetador de hojas.</p>	<p>para diferentes funciones. 5 metros 5 de cada uno 1 rollo 5 paquetes 5 10 de cada uno. 10 de cada uno. 30 mts. 10 paquetes.</p> <p>5 sets. 5 bultos de cada uno.</p> <p>5 juegos. 5 5 10 10 paquetes. 5 5 frascos. 1 cajas de cada calibre. 5 cajas de cada una.</p> <p>50 50 50 5 20 20 20</p> <p>20 5 de cada uno</p> <p>1 caja. 5 frascos 5 pzas.</p>

## FUENTES DE INFORMACIÓN

- 1.- BERNABEU TAMAYO. MA. DOLORES. Enfermería Psiquiátrica y en Salud Mental. Tomo I y II. Editorial Instituto Mosa de Ediciones, S.A. Ed. 1ª. Sant Adriá del Besos, Barcelona, 2008.
- 2.- CARRILLO, IBARRA. LAURA ELENA, MERCADO AGREDANO HILDELISA, RAMOS LIRA, ANA LUISA. Marco Normativo para Profesionales en Enfermería. Editorial Cuellar. Ed. 2ª, Zapopan, Jalisco, 2006.
- 3.- GARCIA HERNANDEZ, MISERICORDIA; TORRES EGEEA, MA. PILAR; BALLESTEROS PEREZ, ESPERANZA; Enfermería Geriátrica. Editorial Masson, S.A. Ed. 2ª. Barcelona, España, 2000.
- 4.- MATIAS – GUIU, J. Convivir con Alzheimer. Editorial Médica Panamericana. Ed. 1ª, Madrid, España, 2004.
- 5.- MORRIS, CHARLES G., MAISTO, ALBERT A. Introducción a la Psicología. Editorial Pearson Educación. Ed. 10ª. México 2001.
- 6.- O'BRIEN – KENNEDY – BALLARD. Enfermería Psiquiátrica. Editorial Mc. Graw Hill. Ed. 1ª. Madrid. España, 2001.
- 7.- Programa Nacional de Salud 2006 - 2012. Secretaría de Salud.
- 8.- Programas de Acción en Salud Mental.
- 9.- Programas de Salud Mental de la División de Promoción de la Salud, OMS y OPS.
- 10.- Plan Nacional de Desarrollo (PND).
- 11.- RODRIGUEZ GARCIA. ROSALIA, LAZCANO BOTELLO. GUILLERMO. Práctica de la Geriatria. Editorial Mc Graw Hill, Ed. 2ª, Distrito Federal, México, 2007.